

DIARIO DE MADRID

DEL MIÉRCOLES 12 DE NOVIEMBRE DE 1800.

San Martín, Papa y Mártir; San Diego de Alcalá, y San Millán, Confesor. = Quarenta Horas en la iglesia parroquial de San Martín. = Gala con uniforme y besamanos por el cumpleaños del Rey nuestro Señor.

Observaciones Meteorológicas de ayer.				Afeccion. Astr. de hoy.
Épocas.	Termóm.	Barómetro.	Atmósfera.	
7. de la m.	7½. s. o.	25.p.11½. l.	S. O. y N.	El 26 de la Luna. Sale el Sol á las 6. y 59.
12. del d.	12. s. o.	25.p.	S. O. y L.	m. de la mañana, y se pone á las 5. y 1.
5. de la t.	11. s. o.	25.p.11½. l.	S. O. y L.	m. de la tarde.

Continúa la respuesta al desaviso.

Yo, Señor médico, quando vine á Madrid pregunté si habia quinas de Santa Fé de Bogota, en donde habia visto curar con ellas á muchísimos enfermos: dixéronme que no; y desde luego pedí al Señor Mutis el favor de que me mandase recoger, baxo su inspeccion, algunas arrobas de las quatro especies que él describe, no con el fin de hacer comercio, sino de darlas á conocer para bien de la humanidad, para promover el consumo de este importante artículo dentro y fuera de España, y para que se comprobasen las virtudes, que ha publicado el dicho Señor Mutis, por médicos sabios é imparciales de Europa. Á este efecto he dado gratuitamente muchas libras á diferentes sujetos de esta corte, que puedo señalar.

En repetir las aserciones de Mutis no he hecho otra cosa, que copiar lo mismo que han dichos los papeles públicos de Madrid muchas veces; y como no soy médico, ni botánico, me he dexado llevar de la autoridad de un sábio, reconocido por tal por nacionales y extrangeros; de un sábio, que está á la frente de una espedicion botánica, que mantiene el Rey en Santa Fé; de un sábio modesto, desinteresado y virtuoso, que no tiene interes en engañar. Ahora bien, si me equivoco con tan buenos papeles, ¿le parece á vmd. que será prudente dexarme llevar de la opinion de uno, que acaba de recibir la investidura de médico? Dice vmd. que las aserciones de Mutis no alcanzan á contrarrestar el uniforme dictámen de los profesores de las quatro partes del mundo, que dan la preferencia á la quina de Loxa. Yo quisiera saber por quién, y en dónde se ha hecho la comparacion. Señale vmd. qué Academia de Espa-

ña, de Francia, de Tartaria, de la Cafrería ó de los Patagones ha hecho pruebas comparativas en toda forma: y diga vmd. en qué Biblioteca se hallan las actas de dicha Academia; porque no basta que lo asegure vmd., ó alguno que no salga responsable de lo que dice. Es punto muy importante á la humanidad (y mas en estos tiempos), para que nos fiemos de gentes obscuras, que acaso tendrán sus zurruncillos de quinas de otras partes, y les sabrá mal que se vendan las de Santa Fé mas baratas que las suyas, y que por esta razon se empeñen en desacreditarlas: medio indigno, pero por desgracia bastante comun. Si es verdad lo que me pienso con algun fundamento, no es extraño que vmd. haya querido impugnar un artículo del Diario, hecho con la ligereza que se escribe para este Periódico, y no meterse con la memoria de un científico, que confirma la doctrina de Mutis, y que se acaba de publicar en los *Anales de historia natural*.

Si vmd. no tiene algun inconveniente, que le dé vergüenza presentarse al público, salga vmd. con su cara descubierta á impugnar con solidéz la doctrina del sábio Mutis, que ha publicado en Madrid su discípulo Zea, y créame vmd., que no es hombre que dexé de contextar á vmd.: yo le conozco; porque eso de decir pullas en el Diario, de ocultarse baxo iniciales, y despues lisongearse con sus amiguillos de la fechoría, son arterias de gente valadí.

Lo mismo digo de la intencioncilla con que vmd. trata de rebajar el concepto del Doctor Mutis, diciendo, que le ocupan las obligaciones de su ministerio sacerdotal: ya se conoce el fin; pero guárdese vmd., que clérigos hay que harán entender al mas presumido, mal que le pese, en qué se distingue la *salud pública* de lo que se llama *sanidad pública*, y en qué se diferencian las buenas malvas de las malas ortigas.

En el Diario del 16 del pasado dice vmd., que nadie duda del mérito del Doctor Mutis, y en el del dia siguiente, despues de llamarle clérigo y encargado de minas, pone vmd. en boca de un difunto, que su doctrina es mejor para exórnar un poema de quina, que para un médico en la práctica de su facultad. Así ha de citar vmd. para no comprometerse jamas, y el que dude de lo que vmd. afirma, que se lo vaya á preguntar al difunto. Tambien yo oí decir al citado difunto cosas, que no le gustaría á cierta persona saber. = *Se concluirá.*

NOTICIAS PARTICULARES DE MADRID.

Hoy siguen los experimentos de la máquina Hidráulica del Martinete: habrá varias funciones desde las tres hasta ponerse el Sol; el precio será 2. reales en banco, y 3. en silla.

Se ha señalado el dia 13 del corriente, de doce á una de su mañana, en la audiencia del Señor Don Pedro Gonzalez Calderon, y ante el Escribano del Número Don Diego Benigno Gonzalez, para los remates de tres casas, una en la calle del Vicario viejo, junto á la de las Postas, número 2, manzana 199, con 1819. pies de sitio, tasada en 106.896. rs.; otra en la calle del Horno de la Mata, número 14, manzana 373, con 5429. pies y 1. octavo de sitio, valuada en 213.351.

2758 v

*Mod. los N.ºs
C.º de D.º ef.º*

rs. 6 y la otra que es un solar sin labrar, de resultas del incendio en la propia calle del Horno de la Mata, y era parte de dicha casa número 14, con la que estuvo unido, comprehensivo de 4934. pies y 7. octavos de sitio, apreciado en 92.551. rs., de los que, ademas de las cargas, deben rebajarse 13.636. rs. por el valor de la mitad de las medianerías, que están por satisfacer; por cuyas fincas dan las dos terceras partes de sus tasaciones en vales reales, y se han de rematar con separacion.

Por la audiencia del Señor Don Pedro Gonzalez Calderon, y Escribanía del Número de Don Gervasio Fernandez Izquierdo, se está subhastando una casa en la plazuela frente al quartel de Guardias de Corps, que hace pasadizo, y sale á la del Limon, número 6, manzana 542, que contiene 1402 ¹/₂. pies, tasada en 16.601. rs., á la que se ha hecho postura en las dos terceras partes en vales reales, y se ha señalado para su remate el dia 14 del corriente, de doce á una de su mañana, en la audiencia de dicho Señor Juez; quien quiera hacer mejora, acuda ante el mismo, y citada Escribanía, en donde se admitirán las que se hicieren.

Quien quiera hacer postura á una casa meson, llamada de la Estrella, sita en la calle de Toledo de esta corte, número 4, manzana 99, propia de Hipólito del Valle, tasada en 93.873. rs. vn., y se vende para hacer pago á sus acreedores, la qual, y por auto del Señor Alcalde de la Real Casa y Corte Don Domingo Antonio Miranda, ante Don Venancio Fernandez de Zurita, Escribano que fué de Provincia, se mandó sacar á subhasta dicha casa, y se suspendió su remate á instancia de los hijos menores de Manuel y Miguel del Valle, y últimamente se ha mandado publicar por quince dias mas, acuda ante el Señor Alcalde Don Luis Melendez y Bruna, y Escribanía de Provincia de Don Juan Antonio Diaz Noriega, que se admitirán las que se hicieren siendo arregladas. Madrid 8 de Noviembre de 1800.

Quien quiera hacer postura á la huerta, jardines, y dos casas que se hallan en el paséo de Chamberí, extramuros de la puerta de Santa Barbara, perteneciente á Don Manuel Josef Solano, tasado todo en 115.710. rs., que en virtud de providencia del Señor Don Juan Antonio Santa María, teniente Corregidor de esta villa, se vende para pago de cierta deuda, acuda á la Escribanía del Número de Don Francisco Escribano, en donde se admitirán las que se hicieren.

Á voluntad de su dueño se vende una casa, sita en la calle de la Florida, barrios de Santa Barbara, de nueva planta, señalada con el número 8, manzana 328, acuda á la Escribanía del Número de Don Juan Lopez Fando, que su Oficial mayor dará razon.

Á la calle de Jacometrezo, tienda esquina á la de las tres Cruces, y frente á la de los Leones, ha llegado un surtido de medias de varias calidades, y son las siguientes: de punto inglés negras, blancas y de colores, á 38. y 40. rs.: de francia blancas, para hombre, á 30., 36., 38., 50. y 45.: negras y grises, á 30., 36., 40. y 42.: de muger blancas, á 28. y 32.: de algodón de muger, á 7., 9. y 11., dichas

para hombre, á 9., 12. y 15.: de estambre negras, punto de aguja, á 13.: terciopelos matizados y rayados, para vestidos y embozos, á 40. y 45. vara: cortes de chupas de raso, bordadas de seda, á 90., 100. y 130.: diferentes cortes de chalecos bordados de sedas, á 50. y 60.: dichos bordados de metales, á 60. y 80.: pañuelos de gasa bordados en diferentes colores, el entero a 50. rs., y el medio 30.: sobrepuestos para mangas de jubones, á 24. el par, cortes de zapatos de diferentes colores á 9., 11. y 14.: pañuelos mantones de vara y terciá, á 36., 40. y 80.: dichos mas regulares á 28.: de filosedá de vara, á 18. y 21.: dichos de hilo para el bolsillo, á 10., 12., 14., 21. y 23.: dichos de seda de Toledo, á 22. y 26.: dichos para la cabeza de seda, pintados en diferentes colores, á 18.: faxas de seda de colores, á 42.: dichas finas, carmesí, á 80.: bombasí fino para forros, á 10.: materiales para bordar, de oro y plata, de superior calidad, la onza de lantejuela de oro, á 20. rs., y la de plata á 10.: huevecillos de oro y plata, á 22. la onza: felpillas negras para bordar, á 1½. y 2. rs. la pieza: y otros varios géneros.

Una señora francesa laba linones, muselinas, encages y batas bordadas de colores; igualmente las tiñe con aseó, y á justo precio; vive en la calle de las Infantas, número 11, quarto segundo interior, casa de la maestra de niñas.

Pérdidas. Quien haya hallado una caxa redonda con un medallon plateado, que tiene los retratos de los Reyes, la qual tenia tabaco rapé, y se perdió en las inmediaciones á la Merced, la entregará en la platería que está en la calle de la Concepcion Gerónima, donde darán más señas, y el hallazgo.

Quien haya encontrado una evilla de plata redonda, sin charnela, que se perdió en las inmediaciones á la plaza Mayor, la entregará en la tienda de Don Francisco del Corte, en la misma plaza Mayor, rincon de la Cruz, donde enseñarán la compañera, y darán el hallazgo.

Alquilér. En la calle de Barriónuevo, esquina á la de la Concepcion Gerónima, número 30, quar-

to tercero, se alquila una sala y alcoba para huéspedes, con asistencia ó sin ella.

Quien haya encontrado el tercer tomo de las Veladas de la Quinta, enquadernado en pasta, le entregará en la librería de Arribas, calle de las Carretas, donde se compró toda la obra, y se agradecerá.

Sirviente. Un sugeto de edad de veinte y tres años, que sabe peynar, afeytar, hablar y escribir el francés y castellano, desea acomodarse para mayordomo, page ó ayuda de cámara, dentro ó fuera del reyno, tiene quien abone su conducta; y darán razon en la calle de Santa María del Arco, número 25, quarto principal interior, en casa de un maestro sastre francés.

CON PRIVILEGIO REAL

EN LA IMPRENTA DE LOS SEÑORES GARCIA Y COMPAÑIA.